

# **RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO *BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE COLOMBIA***

<b>Fecha de apertura:</b>	1 de febrero de 2017
<b>Fecha de cierre:</b>	31 de marzo de 2017
<b>Publicación de resultados:</b>	30 de junio de 2017
<b>Líneas de acción:</b>	Circulación, formación
<b>Número de estímulos:</b>	Cien (100) cupos para integrar la <i>Banda Sinfónica Juvenil de Colombia</i>
<b>Área:</b>	Música
<b>Contacto:</b>	<a href="mailto:residencias@mincultura.gov.co">residencias@mincultura.gov.co</a>

<b>Inscripción en línea:</b>	Habilitada
------------------------------	------------

## **OBJETO**

Seleccionar a cien (100) instrumentistas, entre los trece (13) y los diecisiete (17) años, para conformar la *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia*. Estos jóvenes harán parte de una residencia artística que se realizará entre el diecisiete (17) y el veintiséis (26) de noviembre de 2017. Los seleccionados serán dirigidos por un reconocido director musical, recibirán talleres de formación y prepararán un concierto conmemorativo en la(s) ciudad(es) y auditorio(s) que defina el Ministerio de Cultura.

El proyecto *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia*, tiene como objetivo reconocer, dinamizar y fortalecer el movimiento bandístico colombiano, facilitando un espacio de formación, encuentro y producción artística con ocasión del día: *¡Celebra la Música!*

## **PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Jóvenes instrumentistas colombianos con edades entre los trece (13) y los diecisiete (17) años (nacidos desde el 1 de enero de 2000 hasta el 1 de enero de 2004).

**Nota:** Como requisito indispensable para poder participar en esta convocatoria el aspirante debe pertenecer, en el momento de la inscripción, a cualquier banda de viento del país, con el fin de garantizar que comprenda las características e implicaciones del proyecto en que desea participar y disponga de una asesoría por parte de su Director, tanto para el proceso de grabación de la prueba de selección, como para el aprendizaje previo del repertorio definido, en caso de ser seleccionado.

## **Pueden participar**

Jóvenes que cumplan con el perfil establecido.

## **No pueden participar**

- Personas naturales mayores de edad.
- Jóvenes que no cumplan con el perfil establecido.
- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS**

### **Administrativos**

Remitirse a los requisitos generales de participación 2017 (ver páginas 13-33).

### **Para el jurado**

Cuatro (4) copias impresas idénticas de los documentos para el jurado, argolladas por separado (los participantes que tengan la posibilidad, podrán enviar los documentos para el jurado en cuatro [4] copias idénticas en CD, DVD o USB), con la siguiente información:

- Diligenciar el Anexo A (ver página 274).
- Un (1) video (con buena calidad de audio e imagen, primer plano) con interpretación de una obra colombiana y la obra representativa para el instrumento de libre elección. La grabación debe ser presentada en formato video digital exclusivamente -DVD o CD- (en formato .avi, .mp4, o .mov). La grabación no debe estar alterada con efectos, edición o posproducción de tipo auditivo o visual. Cada copia del video deberá estar debidamente identificada con los siguientes datos: nombre del participante, instrumento, edad y lugar de procedencia. El video debe ser individual, quedarán rechazados los videos que incluyan múltiples instrumentistas. **Nota:** El participante cuenta con la posibilidad de publicar el video con la propuesta en el portal de video web YOUTUBE (<http://www.youtube.com>) y en el campo 'Descripción del Video' añadir el nombre del participante, municipio y departamento. La fecha de publicación no debe superar la fecha de cierre de la convocatoria (31 de marzo de 2017). El vínculo asociado al video, debe estar en un documento de Word para acceder al mismo.
- Copia del registro civil de nacimiento.
- Copia de la tarjeta de identidad, por ambas caras.
- Afiliación activa a salud.
- Certificado del Director de la Banda a la cual pertenece el participante.

- Carta firmada por los padres en la cual autoricen al joven para viajar y participar en la *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia*. Se deberá anexar copia del documento de identidad, por ambas caras, de los padres de los jóvenes participantes.
- Los padres deben diligenciar y firmar el formato de autorización de uso de imagen (ver Anexo B, página 275).

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La selección de los participantes se realizará atendiendo exclusivamente a los siguientes criterios de mérito en lo relacionado con la afinación, la calidad sonora y la expresividad de los participantes, sin ninguna consideración respecto a trayectoria, grado de formación escolar o musical o a la ubicación geográfica.

- Afinación.
- Claridad y precisión rítmica.
- Calidad sonora.
- Calidad interpretativa.

## **DERECHOS DEL GANADOR**

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador:

- Hará parte de la *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia 2017*.
- Recibirá el repertorio de manera oportuna y completa.
- Tendrá cobertura de los gastos de transporte y estadía por parte del Ministerio de Cultura durante la residencia y el concierto.
- Disfrutará de los espacios académicos ofrecidos por el encuentro: clases maestras y talleres.

## **DEBERES DEL GANADOR**

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador deberá:

- Preparar de manera responsable cada una de las obras del repertorio establecido para la residencia y el concierto.
- Asistir a todas las actividades programadas en el marco de la residencia y el concierto.
- Contar con afiliación activa a salud por el tiempo de duración de la residencia, incluido el concierto.
- Cumplir con el Manual de Convivencia de la *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia*.
- Viajar en buenas condiciones de salud.

**ANEXO A**  
**“RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO**  
**BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE COLOMBIA”**

1	<b>Nombres y apellidos del aspirante</b>	
2	<b>Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)</b>	<b>Edad cumplida:</b>
3	<b>Lugar de nacimiento</b> <b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
4	<b>Número de Tarjeta de Identidad</b>	
5	<b>Lugar de residencia</b> <b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
6	<b>Dirección de residencia</b>	
7	<b>Teléfonos fijos</b> (indicativo municipio + número telefónico)	
8	<b>Teléfonos celulares</b>	
9	<b>Correo electrónico</b>	
10	<b>Familiar de contacto o acudiente</b> <b>Nombres y apellidos</b>	<b>Teléfono</b>
11	<b>Correo electrónico del familiar o acudiente</b>	
12	<b>Instrumento:</b> señalar además del instrumento: piccolo, requinto, soprano, alto, bajo, barítono, tenor, etc. (si aplica)	
13	<b>Enlace a video</b> (en caso de hacer el registro virtual)	
14	<b>Reseña</b> (formación y actividad musical)	
15	<b>Banda a la cual pertenece:</b> <b>Nombre del Director</b> <b>Teléfono del Director</b> <b>Correo electrónico del Director:</b>	
16	<b>Datos Adicionales</b> <b>Talla de camiseta:</b> 12_ 14_ 16_ S_ M_ L_ <b>Talla de chaqueta:</b> 12_ 14_ 16_ S_ M_ L_ <b>Dietas Especiales</b>	<b>Alergias:</b> <b>Medicamentos:</b>

**ANEXO B**  
**“RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO**  
**BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE COLOMBIA”**

A QUIEN CORRESPONDA

Quien(es) suscribe (suscribimos) el presente documento, como aparece junto a mi (nuestra) firma, obrando en representación del menor de edad, \_\_\_\_\_ identificado con el documento de identidad número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en calidad de integrante de la *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia*, proyecto del Ministerio de Cultura, autorizo (autorizamos) al **Ministerio de Cultura**, así como a sus colaboradores, agencias de mercadeo y publicidad, o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por el **Ministerio de Cultura**, para:

1. Captar imágenes personales, tomar fotografías, realizar videos, audios y similares del joven mencionado anteriormente, a través de cualquier medio: físico, electrónico o de otra naturaleza (en adelante referidas como “*Las Imágenes*”).
2. Grabar su voz, su interpretación musical, su nombre e información recolectada en entrevistas sobre y/o de él o ella (en adelante referidas, también, como “*Las Imágenes*”).
3. Divulgar y publicar *Las Imágenes* a través de cualquier medio: físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada.
4. Hacer uso ilimitado de *Las Imágenes*.
5. Utilizar *Las Imágenes* en cualquier lugar de Colombia o del mundo, en cualquier tiempo.
6. Modificar, adaptar, arreglar, manipular y alterar *Las Imágenes* para uso publicitario y otros fines lícitos de cualquier forma, entendiéndose que lo anterior, en ningún momento, constituya una violación a los derechos morales de quienes suscriben este documento.

También, quien(es) suscribe (suscribimos), autorizo (autorizamos) al joven mencionado en el presente documento a:

1. Participar en la residencia musical y conciertos parte de la realización del proyecto *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia 2017 - Ministerio de Cultura*.
2. Hacer uso de transporte, aéreo o terrestre, como persona individual para poder trasladarse a la ciudad en que se realiza la residencia y presentación artística.

Esta autorización se otorga para la promoción del proyecto *Banda Sinfónica Juvenil de Colombia - Celebra la Música - Ministerio de Cultura*, en toda comunicación sobre la misma y en documentos de la promoción y divulgación del Plan Nacional de Música para la Convivencia, de la Dirección de Artes y del Ministerio de Cultura. Esta autorización comprende la comunicación pública de todos los materiales realizados, su puesta a disposición en general, su exposición nacional e internacional y cualquier otro uso que no implique ánimo de lucro a favor de la entidad por el término establecido en la Ley 23 de 1982.

Reconozco (reconocemos) que esta autorización que estoy (estamos) impartiendo a favor del Ministerio de Cultura, se realiza en forma gratuita y por tanto manifiesto (manifestamos) que el mismo no debe sumar alguna valor alguno, por concepto de la utilización que hiciere el **Ministerio de Cultura** o cualquier otra persona, natural o jurídica, que hay sido autorizada por la entidad para la utilización de *Las Imágenes*.

En el municipio de \_\_\_\_\_ a los días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017

\_\_\_\_\_  
Nombre del padre  
C.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre de la madre  
C.C.